

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE AHDI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de febrero de 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, la señora Adriana Hoyos Santacoloma, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza el Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio 2016;
- 5.- Designar al auditor externo de la Compañía y fijar su remuneración para el año 2017.

Presente la totalidad del Capital, lo socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Eduardo Pérez, quien procede, con la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía, a declarar la Junta como Universal: **ADRIANA HOYOS SANTACOLOMA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de novecientas cincuenta (950) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **EDUARDO PEREZ DARQUEA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General, Sra. Adriana Hoyos.



La Junta pasa a conocer el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Gerente General da lectura al informe sobre al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2016, éste es aprobado por todos los socios por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que no tienen observaciones y se aprueban.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Junta determina que las utilidades del ejercicio se repartan a los socios durante todo el año 2017, para lo cual la Administración determinara las fechas.

5.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACIÓN PARA EL AÑO 2017.

La Junta de manera unánime resuelve nombrar Auditor Externo de la Compañía a la firma Morales & Asociados Cía. Ltda., para el período 2017. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.



No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:00 horas. Firman todos los presentes.



Eduardo Pérez Darquea
Presidente
Socio



Adriana Hoyos Santacoloma
Secretaria – Gerente General
Socia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA AHDI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2017**

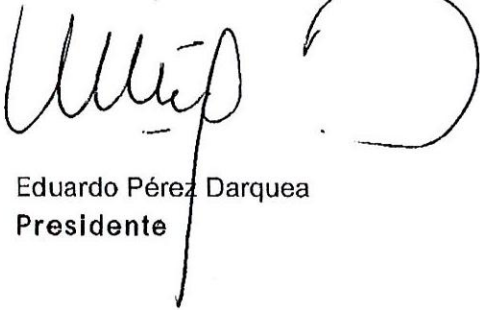
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AHDI CIA. LTDA., la Gerente General-Secretaria, señora Adriana Hoyos, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Socios, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

ADRIANA HOYOS SANTACOLOMA, por sus propios y personales derechos, propietaria de novecientas cincuenta (950) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 950 votos;

EDUARDO PEREZ DARQUEA, por sus propios y personales derechos, propietaria de cincuenta (50) participación sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 50 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, los señores Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.



Eduardo Pérez Darquea
Presidente



Adriana Hoyos Santacoloma
Secretaria- Gerente General